

CONVOCATORIA MODIFICADA

SESIÓN ORDINARIA No. 67-PLE-CNE-2023

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el día **miércoles 30 de agosto de 2023, a las 19H00**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del Acta Resolutiva del Pleno del Consejo Nacional Electoral de la sesión ordinaria **No. 65-PLE-CNE-2023** de sábado 26 de agosto de 2023;

- 2° **Conocimiento** y **resolución** de los Informes respecto a la declaratoria de nulidad de las votaciones de la Junta Especial del Exterior en las Circunscripciones Especiales del Exterior de las dignidades de Asambleístas Nacionales y del Exterior, Actualización de las Directrices, Plan Operativo, Calendario, Matriz de Riesgos y Contingencias y Presupuesto para la realización de la repetición y segunda vuelta de las Elecciones Presidenciales y Legislativas Anticipadas 2023, y Consulta Popular Yasuní;

- 3° **Conocimiento y resolución** respecto de la convocatoria para la repetición de las Elecciones Presidenciales y Legislativas Anticipadas 2023, de las dignidades de Asambleístas Nacionales y del Exterior; y,
- 4° **Conocimiento y resolución** respecto del Informe de Reclamos Administrativos, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPE-2023-2560-M de 29 de agosto de 2023, remitido por el Coordinador Nacional de Procesos Electorales.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL